

EL BIEN PÚBLICO

Año XXVII. Núm. 7.594

EDICION DE LA MAÑANA

Mahón, Lunes, 11 de Julio de 1898

ASUNTOS DEL DIA

La catástrofe de la escuadra de Cervera es un hecho colosal, aplastante, que viene a destruir las pocas ilusiones que nos quedaban acerca de la guerra. Las consideraciones á que se presta acontecimiento tan infausto, son tristes unas, bochornosas otras. Indudablemente hay responsabilidades por imprevision y las hay tambien por incompetencia. Pero ni ésta es hora oportuna para exigir las, ni con ello se conseguiría más que distraer un tiempo precioso que se necesita para mas prácticas ocupaciones.

Hemos de procurar reaccionarnos, hemos de alejar todo conato de abatimiento ó desesperacion. No imitemos á Boabdil el Chico en la pérdida de su último baluarte. No debe llorar como un niño, quien como un hombre sabe arrostrar la muerte.

España no lo ha perdido todo, como lo perdió el monarca moro; ni hay manera de resistir la comparacion. Nos queda nuestra nacionalidad, nos queda nuestro indomable espíritu patrio, nos queda nuestra esperanza en el porvenir, algo de lo que nunca abandona á los españoles en los trances supremos; y quedan todos los heroicos soldados que pelean en la gran Antilla dispuestos á defender su territorio hasta el último trance.

Ha llegado el momento de sumar las fuerzas vivas de la nacion, con todas las inteligencias y todas las voluntades. Hay que sumar, jamás dividir. Si alguien abrigara en estos momentos ideas de perturbacion, ése no merecería el nombre de español. No explotemos las desdichas de la patria procurándola nuevos infortunios. Mostrémonos dignos ante la desgracia común; seamos fuertes ante el infortunio.

Nadie puede penetrar los designios de la Providencia. Debemos permanecer firmes sobre las ruinas.

La leccion ha sido dura, mas puede sernos en cierto modo beneficosa si sabemos aprovechar las enseñanzas que de la misma se desprenden. Trabajemos en nuestra rehabilitacion, abrazados á la legalidad.

NOTAS SUELTAS

Cayó la venda que cubría nuestros ojos. La destruccion de la escuadra de Cervera ha completado la revelacion iniciada por el desastre de Cavite.

Ya no podemos engañar nuestro amor propio con la excusa de que se trataba de débiles barcos de madera, porque ahora han sido acorazados modernísimos los que hemos perdido en las Antillas.

Tampoco justifica del todo la catástrofe la inferioridad numérica de nuestra escuadra, pues esto explicaría la derrota y hasta la destruccion total de

nuestros barcos; no la impunidad del enemigo.

Cinco hombres contra uno pelearon en el ataque terrestre á Santiago de Cuba, y ni la plaza fué destruida, ni quedó ileso el ejército yanqui puesto que perdió mil quinientos hombres.

No era mayor ni siquiera igual la proporcion de los combatientes en el mar, y, sin embargo, nuestra escuadra ha sido totalmente destrozada, sin que ni un solo buque norteamericano haya sufrido avería de consideracion.

¿Cómo se explica esa extrañeza? ¿Es que tiraban los españoles con balas de goma?

Nosotros no hallamos otra explicacion que esta: la punteria de nuestros marinos y artilleros ha sido desgraciada, mientras que la de los yanquis fué excelente.

Ya se reveló esto en Cavite, donde también fueron escasos los daños sufridos por el enemigo; y más tarde en los reiterados bombardeos á Santiago, puesto que pocas averías causaron nuestros fuertes á los buques norteamericanos.

¿Es eso obra del azar? No lo creemos, pues si se concibe la inutilidad ó el éxito de un disparo por error ó por fortuna, no es verosímil la repeticion de tales casualidades en tres distintas batallas y por diversos buques ó baterías.

Lo que sí sabemos por tristísima experiencia, es que los nuestros no han podido destruir con los cañones de marina ni con los de costa un solo buque enemigo, mientras que los norteamericanos han aniquilado dos escuadras en pocos minutos, llegando al extremo de colocar «setenta» proyectiles en un solo barco español.

Sea debido este resultado á la causa que se quiera, ello es que mata nuestras ilusiones tocante al resultado de la lucha en el mar. Y como en asuntos tan graves la realidad debe sobreponerse al amor propio y al nacional orgullo, sinceramente confesamos nuestra conviccion de que mientras no mejore el sistema ó punteria de nuestros marinos y artilleros, será inútil alistar nuevas escuadras.

Buque que zarpe en tales condiciones para combatir á los yanquis, saldrá consignado para el abismo.

Nuestro estado de espíritu tras la hecatombe que España llora, nos impide hacer hoy más consideraciones sobre las causas y efectos de la misma.

Adelantaremos tan sólo nuestra rotunda afirmacion de que de tal desgracia no es responsable el Gobierno, ni los políticos, ni los militares; lo somos en mayor ó menor grado «todos los españoles. Todos nos hemos equivocado»; todos, menos Su Magestad la Reina, que, como Su Santidad Leon XIII, «vió claro» desde antes de comenzar la

guerra é hizo cuanto pudo para evitárla.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Hoy debe reunirse en el palacio Bourbon bajo la presidencia de Mr. Ribot, la comision de veinte y dos miembros nombrada hace algunos dias para examinar las modificaciones necesarias del reglamento de la Cámara.

Esta revision que viene reclamándose hace tiempo, se ha visto es más precisa después de los incidentes de las últimas sesiones de la pasada legislatura.

Se trata primero de poner un freno á los abusos de la iniciativa parlamentaria en materia de aumento de crédito, abuso que ha sido la principal causa del aumento de los gastos públicos.

Uno de los más interesantes proyectos de resolucion que deben presentarse será el de Mr. Boudenot, firmado por éste y más de ochenta amigos políticos suyos, en el cual se obliga á cada petición de nuevo gasto el que vaya adherido un proyecto de compensacion de otro igual de ingresos.

Otra de las resoluciones que se presentaron será la de que el «Boletín Oficial» publique diariamente los nombres de todos los diputados que asistan á la sesion.

También obligará á los diputados á una asiduidad mayor que la que ahora tienen.

ITALIA

El general de Pelloux leyó la declaracion ministerial, siendo escuchado por la Cámara entera con un religioso silencio.

La declaracion dice que el Gobierno se propone en el interior el mantenimiento absoluto del orden público la salvaguardia constante de las instituciones y de la sociedad.

En el exterior la paz, la más sincera, conservando las mejores relaciones posibles con todas las potencias.

La declaracion fué recibida con un silencio gracioso.

ALEMANIA

Dicen de Berlín que es objeto de grandes controversias la cuestion de la sucesion del trono en Brunswich.

Se confirma que las tentativas de conciliacion entre el emperador y el duque de Cumberland han fracasado y que Prusia está completamente resuelta á descartar la eventualidad que la antigua dinastia guelfa vuelva á reinar en Hanover.

Trátase, al parecer, de reemplazar al príncipe Alberto por el cuñado del emperador, ó sea el príncipe Adolfo de Schaumburgo-Lippe, el cual tuvo que dejar el año pasado el mando al Soberano legítimo.

LA GUERRA

Palma 7.

EL CAÑONERO «ULLOA»

Como fué apresado

El teniente de navío D. Francisco Pou, comandante del cañonero «Callao», cuenta en una carta á su hermano D. Martin como fué apresado su barco en la bahía de Manila por la escuadra del almirante Dewey.

Hallábase el «Callao» de apostadero en Puerto Princesa (isla de Cebú) cuando recibió la orden de incorporarse en la escuadra del Almirante Montojo.

Recaló el cañonero en Manila á las dos de la madrugada, ignorando sus jefes que se hubiese declarado la guerra; y al amanecer se encontró rodeado de barcos enemigos.

El comandante hizo abrir al momento vías de agua en su buque, á cuyo bordo subió á los pocos momentos el propio Almirante Dewey, ante quien formuló el Sr. Pou una enérgica protesta.

El Almirante americano dispuso que el Comandante y todos los tripulantes del «Ulloa» quedasen en libertad.

Madrid 7.

MÁS DETALLES

Desde la Habana comunican más detalles del combate naval de Santiago.

La escuadra española salvó la línea enemiga avanzando cerca de la costa.

Durante una hora de vivísimo fuego, estallaron terribles incendios en el «Vizcaya», «Oquendo» y «Maria Teresa», cuyos buques pusieron de proa á las playas.

La mayoría de las víctimas lo fueron por estallar los buques, pues los proyectiles enemigos causaron pocas bajas á bordo.

El «Cristóbal Colon» no se incendió, embarrancando en la costa con enormes vías de agua.

MOTÍN Á BORDO

Españoles contra yanquis

A bordo del crucero «Howard», que conducía á Jamaica 40 prisioneros de la tripulacion del «Maria Teresa» ocurrió un motin al saber los nuestros el desastre de la escuadra de Cervera.

Los norteamericanos hicieron fuego, matando á seis é hiriendo á doce tripulantes.

Estos causaron doce muertos á los yanquis.

Gacetilla

Para Alcedia embarcó ayer el vapor-correo «Menorquin» 6 cabezas ganado vacuno, 10 lanar, 12 de cerda y 1 caballo; y para Barcelona catorce grandes meros (enfos).

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahón»:

D. Juan Ignacio; María Manent; Fran-

cisca Alemany; Concepcion Salas; Adela España; Remedios Ignacio; José Victoria; Feliciano Gonzalez; Miguel Aleñar; José Gonzalez; María Aleñar; Buenaventura Cuadrens; Antonio Portella. y Francisco Orfila.—Total, 15.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. Alfonso Garamaña; Margarita Tugores; Juana Orfila; Antonio Pascual; Gabriel Morey; Gabriel Morey Sancho; Vicente Munmany; Antonio Perelló; Miguel Perelló; Bartolomé Honyart; Guillermo Adrover; Jaime Planill, y Margarita Torres.—Total, 13.

PARA BARCELONA

D José Castellano; José Vigel; María Segura; José Villalori; José Sevan; Ramon Babe; Isaac Billar; Agapita Cardona; Julio Ferrer; Miguel Carreras; Esperanza Rotger; Jaime Gelabert; Juan Pascual; Miguel Serra; José Seguí; Antonio García; Pedro J. Mir; Juan Martínez; José Pomar; Juan Mercadal; Mateo Hernandez; Sebastian Vincent; Vicente Gascó; Juan Villalta; Clotilde Corominas de Olivar; Inés de Olivar; Clotilde de Olivar; Catalina Roselló, y Bartolomé Gomila —Total, 29.

REMITIDO

«Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 11 Julio de 1898.

Muy señor nuestro: A consecuencia de una entrevista celebrada entre los que suscriben con motivo de los comunicados insertos en el periódico de su digna direccion en los días 8 y 9 del actual, ambos nos hallamos de acuerdo y estamos conformes en considerar que por el señor Administrador de la Aduana no hubo el menor deseo de perjudicar en sus intereses al señor Seguí, como éste equivocadamente creyó, al no entregarle la harina mientras no se acreditara el resultado del examen facultativo, toda vez que se limitó á prestar el auxilio solicitado al efecto por la Direccion de Sanidad, y ni siquiera le llamó la atencion el hecho de que solo se detuvieran los sacos origen de la cuestión, en vista de que el señor Director de Sanidad le indicó particularmente que, aunque tenia orden del señor Delegado del Gobierno para analizar todas las harinas que se desembarcaban, se concretaría á irlo verificando

sucesivamente de una de las partidas que en cada viaje condujera el vapor, según lo hacia en esta ocasion, procurando que cada vez perteneciera á un distinto receptor, con el fin de evitar á los demás las molestias consiguientes; y en su consecuencia, no habiendo existido realmente el fundamento en que se basaban los comunicados por lo que al señor Administrador de la Aduana se refiere y no teniendo por que dudar el señor Seguí del recto proceder de dicho funcionario en este ni en ningún otro asunto, retiran uno y otro todos los conceptos y frases que han suscrito derivados de una mala interpretacion y por los que pudieran sentirse agraviados, lamentando haberlos emitido ya que no tenian ninguna razon de ser y dando por terminado cada uno en la parte que le concierne, tan enojoso incidente.

Y agradeciéndole la insercion de estas líneas, se repiten de V. sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—
JUAN ROLDÁN.—JAIME SEGÚI.

Noticias militares

Para llevar á efecto la organizacion de las quintas y sextas compañías, dispuesta por real orden de 1.º del actual, en los segundos batallones de los 56 regimientos de infantería de línea y 10 batallones de cazadores de la Península; han sido designados, para el Inmemorial del Rey núm. 1, el Comandante D. Carlos Tuero y los Capitanes don Pablo Franco Ponce y D. Ricardo Barcenilla; para el de Leon núm. 38, el Comandante D. Eduardo Casado y los Capitanes D. Jaime Vidal y D. Miguel Gomis.

Dichas compañías estarán organizadas para el día 15 del actual.

Para cubrir las vacantes que en las Zonas y Regimientos de reserva dejen los capitanes de infantería recién destinados á los cuerpos activos de la Península, se designarán los de dicho empleo de la escala de reserva retribuida, afectos á dichas unidades.

Han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de estas islas, el Capitán D. Manuel Vives y los segun-

dos tenientes D. Sebastián Frontela y D. Ernesto Morillo, este último á la seccion de caballería de dicho Instituto.

El primer teniente de carabineros D. Ambrosio Diaz Gómez pasa con destino á la Comandancia de Mallorca.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la suma del crédito extraordinario correspondiente al ramo de Ingenieros militares, se distribuya entre las Comandancias del cuerpo, en la siguiente forma:

A la Comandancia de Cádiz, 400,000 pesetas; á la de Cartagena, 500,000; á la de El Ferrol, 440,000; á la de Palma de Mallorca, 686,000; á la de Mahon, 500,000; á la de Santa Cruz de Tenerife, 400,000; á la de Ceuta, 150 mil, y á la de Melilla (Chafarinas), 24 mil.

Para aumentar el número de individuos de la Guardia civil, estos días se ha venido explorando la voluntad de los soldados y clases de todos los cuerpos, que se hallan en condiciones para pasar á aquel instituto.

Compañías y Sociedades

La Eléctrica Mahonesa

Esta Sociedad pone en conocimiento de los consumidores de fluido eléctrico, que el Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia en comunicacion del 5 actual, le traslada una orden telegrafica del Sr. Director General de Contribuciones indirectas, ordenándole que á contar desde el día 1.º Julio se proceda al cobro del impuesto transitorio del 10 por ciento sobre el consumo de alumbrado recientemente creado por el Gobierno y que comuniqué esta obligacion á las empresas de esta Provincia.

En vista de la obligacion que nos impone la citada comunicacion, procederemos al cobro del impuesto mencionado contando desde 1.º del actual.—Mahon 8 de Julio de 1898.—Francisco F. Andreu y Comp.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 4 Julio.—1 vaca, 194 kilos, Binisaida de don Juan Mir (Villa Carlos); 1 ternero, 118, s' Espeumé Nou; 1 ternera, 100, estancia Serra Murena; 1 carnero, 14, Alcaufar Nou; 1 id., 14, Biniefús (Alayor); 3 id., 42, Jaime Villalonga (id.), y 1 id., 13, Turelló.

Día 5.—1 vaca, 180 kilos, Algendar de Bartolomé; 1 id., 170, son Erret (Ferrerías); 1 ternero, 125, Turrubet (Alayor); 1 carnero, 10, Lluriach Nou (Mercadal); 1 id., 8, Alcaufar Nou, y 6 id., 82, 3 de Sta. Ponsa (Ferrerías) y 3 de Pedro Mora (Alayor).

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 10.—9'15 m.

Telegramas de Nueva-York dicen que ha comenzado el bombardeo de Santiago de Cuba, y añaden que á la intimacion, el general Linares prometió la rendicion de la plaza, dejando salir libremente las tropas.

El general Shafter no aceptó esta condicion, exigiendo la capitulacion en el plazo de seis horas.

Madrid 10.—9'30 m.

Washington.—El general americano Shafter ha enviado á su gobierno el parte detallado del combate tenido el día primero de Julio en Santiago de Cuba, en el que dice fueron muertos 22 oficiales y 208 soldados, resultando heridos 81 oficiales y 1203 soldados.

Madrid 10.—10 n.

Nueva-York.—Los americanos han sacado á flote los buques «Vizcaya», «Infanta María Teresa» y «Cristóbal Colon», éste está utilizable, teniendo las máquinas en buen estado.

La provincia de Cagayan está incomunicada con el resto de la isla de Luzon, continuando la tranquilidad.

Madrid 10.—11'10 n.

En el consejo de ministros se han leído telegramas del general Blanco, dando cuenta y pormenores del material de guerra y de la defensa de los puertos de las antillas.

El Sr. Auñon ha recibido por el cable la noticia de haber salido de Port-Said con rumbo á España, la escuadra del almirante Cámara.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Camas de nogal talladas con somier para matrimonio	20 duros
Camas torneadas blancas ó negras con somier para matrimonio	14 »
Camas id. id. id. id. 6 palmos	13 »
Camas id. id. id. id. 5 id.	11 »
Camas id. id. id. id. 5 id.	6 »
Camas de hierro para matrimonio con somier	9 »
Camas id. con somier 6 palmos	7 »
Camas id. id. 5 id.	6 »
Camas id. con barandas para niño y somier 4 palmos	5 1/2
Cunas id. id. id.	3 »
Catres con tela metálica á 7 pesetas.	

En camas de nogal hay varios estilos clase muy lujosa para matrimonio á precios muy reducidos.

ALMACEN DE MUEBLES

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6

MAHON

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,
Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896
4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896
Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.
Arravalets 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.